



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL TARACOA**

Registro Oficial N° 792 Del 17 De Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



ACTA N° 001-2026-ORD-YSNC-P- GADPRT

En la Parroquia Taracoa, perteneciente al Cantón Puerto Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los **quince días del mes de enero del año dos mil veinte y seis**, a las **09:30** se constituye en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Taracoa en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), bajo la dirección de la Señora Yesseña Navarrete Presidenta de la Parroquia Taracoa, contando con la presencia de los señores vocales: Grecia Calderón, Erika Lucio, Verónica Verdezoto, y la ausencia del señor vocal Ángel Valdiviezo, con la finalidad de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Lectura de comunicaciones
6. Informe de actividades vocales
7. Análisis y evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Taracoa, período 2023–2027.
8. Informe de avance del Proceso de Contratación del Proyecto: CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DE LA VIA TARACOA - PALANDA DOS - PINDO SEGUNDA ETAPA, DESDE LA COMUNIDAD NUEVOS HORIZONTES HACIA LA COMUNIDAD LA MERCED EN LA PARROQUIA TARACOA.
9. Clausura.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Ing. Henry Cedeño procede a constatar el quórum en presencia de la señora Grecia Calderón, la Ing. Erika Lucio, la presidenta Yesseña Navarrete, la señora Verónica Verdezoto. Encontrándose ausente el señor Ángel Valdiviezo.

SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La señora presidenta, Yesseña Navarrete, saludó cordialmente a todos los presentes y expresó su expectativa de que cualquier duda pueda ser solventada durante la presente reunión, la cual espera se desarrolle de la mejor manera. En tal virtud, declara formalmente instalada la sesión siendo las 09:40.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL TARACOA**

Registro Oficial N° 792 Del 17 De Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Verónica Verdezoto presentó la moción para aprobar el orden del día, con el apoyo de la señora Grecia Calderón. Puesta a consideración, la moción fue aprobada por la señora Grecia Calderón, la ingeniera Erika Lucio, la señora presidenta Yesseña Navarrete y la señora Verónica Verdezoto. En consecuencia, el orden del día quedó aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La señorita auxiliar de secretaría procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior, en la cual, la señora Verónica Verdezoto presentó la moción para aprobar el orden del día, con el apoyo de la señora Grecia Calderón. Puesta a consideración, la moción fue aprobada por la señora Grecia Calderón, la ingeniera Erika Lucio, la señora presidenta Yesseña Navarrete y la señora Verónica Verdezoto. En consecuencia, el orden del día quedó aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

La señorita auxiliar de secretaría dio lectura a las solicitudes recibidas en el GADPRT, entre las cuales constan:

- Solicitud por parte del señor Elmer Calva presidente de la comunidad San Vicente 2 y unión esmeraldeña pidiendo el apoyo del técnico del GAD para elaborar un proyecto denominado "Mejoramiento de vivienda".
- La tecnóloga María Palago-Promotora social, solicita el préstamo de la casa taller para realizar el agasajo navideño a los adultos mayores.
- La señora Rosa Sánchez presidenta de la comunidad Voluntad de Dios solicita se le extienda un certificado de la existencia de dicha comunidad.
- La señora Rocío Llerena, presidenta de la asociación de padres de familia de la escuela básica "Centinela de la Patria", solicita el préstamo de carpas, las cuales serán utilizadas para la realización del evento navideño.
- El señor José Ávila solicita el préstamo de la maquinaria.
- Solicitud por parte del señor Elmer Calva presidente de la comunidad San Vicente 2 y unión esmeraldeña, invitando a la señora presidenta, vocales y técnico al agasajo navideño que realiza la comunidad.
- La señora Dalinda Suarez presidenta de la comunidad Colina Los ceibos solicita la colaboración del GAD para que se le entregue los planos correspondientes a su comunidad, dicho documento es necesario para continuar con el proceso de jurisdicción.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL TARACOA**

Registro Oficial N° 792 Del 17 De Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



SEXTO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES VOCALES

La señora Grecia Calderón informa que las actividades realizadas fueron las siguientes: atención al público, asistencia a la reunión de junta, apoyo en la decoración del evento navideño y entrega de kits de alimentos a personas con discapacidad y adultos mayores.

La ingeniera Erika Lucio menciona que realizó las siguientes actividades: atención al público; traslado a la ciudad de Quito para la adquisición de los aguinaldos navideños; colaboración en el empaque de los aguinaldos; asistencia a la reunión de junta; participación en el encendido del árbol; apoyo en la gestión del evento navideño de la parroquia; recolección de donaciones de las diferentes instituciones a las que se solicitó colaboración para dicho evento; asistencia al evento navideño; y organización de la documentación correspondiente a la contratación de las áreas verdes.

La señora Verónica Verdezoto indica que realizó las siguientes actividades: atención al público; asistencia al evento de encendido de luces organizado por el GADPRT; asistencia a la clausura de la Escuelita de Campo de la comunidad Nueva Juventud, junto al técnico del MAGP; asistencia al evento navideño organizado por el GADPRT; participación en el evento navideño de la comunidad San Vicente y Unión Esmeraldeña; y levantamiento de información de los bienes del GADPRT.

SEPTIMO PUNTO: ANALISIS Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA TARACOA, PERIODO 2023-2027.

La ingeniera Dalia Hinojosa, Técnica de Planificación, solicita la palabra y da a conocer a los señores vocales las metas establecidas en el PDOT correspondiente al período 2023–2027, indicando que aún se encuentran pendientes algunas de ellas, por lo que procede con la lectura de los objetivos:

Objetivo 1. Garantizar la disponibilidad sostenible de servicios básicos para todos los habitantes, mejorando la cobertura de agua potable, educación de calidad, atención médica, protección social y espacios públicos seguros y accesibles para la recreación y la cultura.

Objetivo 2. Incrementar la producción local y agroecológica de alimentos para asegurar un acceso continuo a alimentos.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL TARACOA**

Registro Oficial N° 792 Del 17 De Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



Objetivo 3. Transformar la infraestructura vial, promover un transporte público accesible y de calidad, fortalecer la cobertura de telecomunicaciones y energía eléctrica, y mejorar y ampliar la infraestructura de espacios públicos para adaptarlos a las necesidades cambiantes de la comunidad.

Objetivo 4. Superar la escasez de vivienda social mediante programas inclusivos y sostenibles, diversificar la economía y los sectores laborales, mejorar la calidad y diversidad del empleo existente y fomentar la inclusión laboral.

Objetivo 5. Asegurar el acceso a la planificación familiar y educación sexual; desarrollar políticas y programas para promover la igualdad de género y la inclusión de todas las edades; y garantizar la accesibilidad y servicios inclusivos para todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidad y en situación de movilidad humana.

Objetivo 6. Garantizar la creación y fortalecimiento de instancias de participación y diálogo entre la comunidad y el GAD; desarrollar e implementar planes de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático; promover la educación y concienciación comunitaria en temas de sostenibilidad, resiliencia y gestión de riesgos; y fomentar una cultura de consumo responsable y sostenible.

Objetivo 7. Transformar el acceso a servicios y oportunidades para todas las poblaciones, promoviendo el consumo responsable y consciente de bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 8. Recuperar la valorización del patrimonio natural local como fuente de desarrollo sostenible y turismo ecológico, implementando estrategias de turismo ecológico y promoción del patrimonio.

Objetivo 9. Reducir la desigualdad en el acceso a bienes y servicios, promoviendo la producción y el consumo local como apoyo a la economía territorial y sostenible, fortaleciendo la producción y comercialización local, y potenciando la adquisición de productos locales.

La ingeniera Dalia Hinojosa informa que, de los nueve objetivos establecidos, únicamente se han cumplido cuatro, por lo que los objetivos pendientes deberán ser ejecutados dentro del tiempo restante del período vigente.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL TARACOA**

Registro Oficial N° 792 Del 17 De Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



Posteriormente, la señora Verónica Verdezoto solicita la palabra e indica que algunas de las metas ya han sido cumplidas; sin embargo, no se cuenta con informes de respaldo que permitan verificar su ejecución. Ante ello, la ingeniera Dalia Hinojosa señala que, si existen evidencias fotográficas que demuestren el cumplimiento de dichas metas, se podrá elaborar el respectivo informe y presentarlo para su validación.

Finalmente, la ingeniera Dalia Hinojosa manifiesta que, para el cumplimiento de cada meta correspondiente a las distintas comisiones, se deberá invitar a los demás vocales, promoviendo el trabajo conjunto y el apoyo mutuo, considerando que algunas comisiones cuentan con un mayor número de metas por cumplir que otras.

OCTAVO PUNTO: Informe de avance del proceso de contratación del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VIA TARACOA-PALANDA DOS-PINDO SEGUNDA ETAPA, DESDE LA COMUNIDAD NUEVOS HORIZONTES HACIA LA COMUNIDAD LA MERCED EN LA PARROQUIA TARACOA.

El ingeniero Cristhian Sánchez solicita la palabra e informa que el proceso de contratación del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA TARACOA-PALANDA DOS-PINDO, SEGUNDA ETAPA, DESDE LA COMUNIDAD NUEVOS HORIZONTES HASTA LA COMUNIDAD LA MERCED, EN LA PARROQUIA TARACOA" se encuentra desarrollándose conforme a lo establecido. Asimismo, indica que dentro de dicho proceso se presentaron consultas, las cuales ya fueron debidamente atendidas, y que la comisión responsable del proceso procederá posteriormente a la calificación de las ofertas que se presenten.

NOVENO: CLAUSURA

La señora presidenta agradece a todos los presentes por su participación y colaboración durante la sesión. No habiendo más puntos que tratar, deja clausurada la reunión, siendo las 11:30.

Sra. Yessenia Navarrete
PRESIDENTA



Ing. Henry Cedeño
SECRETARIO-TESORERO



1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984